

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MIRAFLORES CARLIMIR S. A.

En la Ciudad de Mejía, a los diez y seis días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, se instala la Junta General Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MIRAFLORES CARLIMIR S. A., con la presencia de todos los accionista de la compañía que representan la totalidad del capital social: BARROS SEGUNDO, BELTRAN MANUEL, CAIZA JUAN, CAIZATOA HECTOR, CANDO RAFAEL, CANDO LUIS, CARRERA MARCO, EVAS BENEDICTO, EVAS MARCO, FONSECA JORGE, GARCIA FRANCISCO, GUALOTUÑA SEGUNDO, LEON EDISON, LOACHAMIN SEGUNDO, OBANDO EDGAR, QUINGA EVELIN, QUINGA CESAR, RÓDRIGUEZ GILBERTO, SANCHEZ JORGE, SIMBAÑA PABLO, SIMBAÑA LUIS, sin necesidad de convocatoria, en las oficinas ubicadas en Tambillo.

Siendo las diez horas se instala la sesión, solicitando al accionista Presidente Sr. Loachamin Segundo, designe al Sr. Caiza Juan para que actué como secretario de la misma, lo cual es aceptado favorablemente por los asistentes.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2018
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Al respecto de los puntos mencionados y después de varias deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas resuelve por una UNANIMIDAD aceptar y aprobar el orden del día tratado y manifiestan la importancia de la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otro punto a tratar en la Junta General se ordena un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, misma que es leída en presencia de los asistente por el secretario la misma que es aprobada y suscita por todos los asistente, siendo las doce horas, se levanta la sesión.

Para constancia suscriben El Presidente y Secretario que certifica


SEGUNDO LOACHAMIN
PRESIDENTE


JUAN CAIZA
SECRETARIO

